

**ACTA DE LA JUNTA GENERAL ORDINARIA Y UNIVERSAL DE SOCIOS DE
LA COMPAÑÍA DESARROLLO GERENCIAL DESAGER CIA. LTDA.
No. 007**

En la ciudad de Quito, a los 03 días del mes de Abril del 2017; a las 10H00, en la oficina de la compañía ubicada en las calles Byron Noboa S52-31 y Leonidas Dubles, se reúne la Junta General Ordinaria y Universal de socios de la Compañía **DESARROLLO GERENCIAL DESAGER CIA. LTDA**; Con la concurrencia de los señores ING. EDISON JAIME SALAZAR ORTIZ, con 136 participaciones, GUILLERMO ESTALIN LABANDA VIZCAINO, con 132, participaciones y ESTELA DE JESUS SOLANO LUCERO, con 132 participaciones, los cuales representan el 100% del capital social de la compañía:

Preside la reunión, el señor **GUILLERMO ESTALIN LABANDA VIZCAINO** actúa como Secretario AD-HOC el señor Dr. Carlos Wilfrido Yáñez Machado.

Verificada por parte del señor Secretario, la presencia de todo el capital pagado, el señor Presidente somete a consideración de la Junta General el orden del día:

1. Conocer y resolver sobre informe del Gerente General de la Compañía del ejercicio fiscal del año 2016.
2. Conocer y aprobar el Balance General, Estado de Pérdidas y Ganancias y sus anexos del ejercicio fiscal del año 2016.
3. Resolver acerca de la distribución de los beneficios sociales;

De inmediatamente el presidente puso a consideración de los socios el orden del día elaborado para la Junta, el mismo que fue aprobado por los socios por unanimidad.

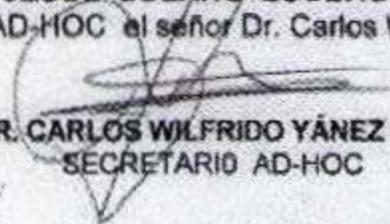
Seguidamente, el Presidente dispuso tratar el primer punto del orden del día: "Conocer y resolver sobre el informe del Gerente General de la compañía del ejercicio fiscal del año 2016". El Gerente General de la compañía dio lectura de su informe sobre el ejercicio económico del 2016, informe que fue aprobado y hecho suyo por todos los socios de la Compañía en sesión de 03 días del mes de Abril del 2016, en horas de la mañana. Puestos a consideración de los socios el informe respectivo, fue aprobado por unanimidad.

Luego, se pasó a tratar el segundo punto del orden del día: Conocer y aprobar el Balance General, Estado de Pérdidas y Ganancias y sus anexos del ejercicio fiscal del año 2016". Previa deliberación, la junta aprobó por unanimidad las cuentas y el balance general del ejercicio económico del 2016.

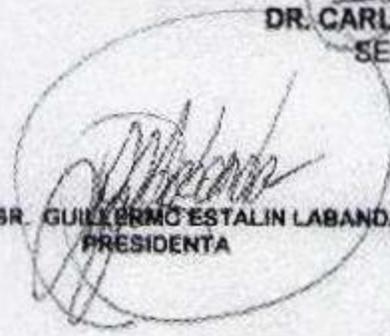
Luego, se pasó a tratar el tercer punto del orden del día: "Resolver acerca de la distribución de los beneficios sociales". En el Estado Financiero se refleja una pérdida, por lo que las expectativas de la empresa es cerrarla y dejar su funcionamiento ya que no refleja mejoras económicas durante los últimos años.

Una vez redactada el acta, la presidencia reinstaló la sesión para la lectura y luego sometió a consideración de los socios quienes la aprobaron por unanimidad y sin modificación, concluyendo la junta a las 09h00 del mismo día, mes y año, en que el Presidente levantó la sesión.

En constancia de todo lo actuado, firman la presente Acta, el señor **GUILLERMO ESTALIN LABANDA VISCAINO**; como Presidente y socio la señora **ESTELA DE JESUS SOLANO LUCERO**; como Gerente General y socio el Secretario AD-HOC el señor Dr. Carlos Wilfrido Yáñez Machado.



DR. CARLOS WILFRIDO YÁNEZ MACHADO
SECRETARIO AD-HOC



SR. GUILLERMO ESTALIN LABANDA VISCAINO
PRESIDENTA



SRA. ESTELA DE JESUS SOLANO LUCERO
GERENTE GENERAL